

Marta Pawłowska
Uniwersytet Jagielloński, Kraków
marta.pawlowska@hotmail.com

La evolución del perfecto latino en algunas lenguas románicas: el caso del español, el francés y el catalán

Abstract:

The Development of Latin Perfect in Some Romance Languages: the Case of Spanish, French and Catalan

The following paper attempts to examine the development of Latin *perfectum* in three Romance languages: Spanish, French and Catalan. In particular, we focus on the relations between analogical changes and frequency of use. The languages we have chosen present various possibilities of this development.

Keywords: past tenses, analogy, *perfectum*, preterite simple, preterite compound

Streszczenie:

Ewolucja łacińskiego *perfectum* w niektórych językach romańskich, na przykładzie języków hiszpańskiego, francuskiego i katalońskiego

W niniejszym artykule zamierzamy przyjrzeć się ewolucji łacińskiego *perfectum*, wychodząc od jego genezy, budowy morfologicznej oraz znaczeń, w trzech językach romańskich: hiszpańskim, francuskim i katalońskim.

Mamy na celu zwłaszcza zwrócenie uwagi na związek między zmianami formalnymi spowodowanymi analogią a częstotliwością użycia analizowanego czasu. Wymienione języki obrazują trzy możliwe drogi rozwoju: postępujące, ale umiarkowane zmiany analogiczne; niewielkie zmiany połączone z wyparciem danej konstrukcji z języka mówionego oraz znaczne zmiany, którym również towarzyszy zaprzestanie użycia danej formy.

Słowa kluczowe: czasy przeszłe, analogia, *perfectum*, pretérito perfecto simple, pretérito perfecto compuesto

El perfecto latino es un tiempo que ya desde su creación plantea una serie de problemas, tanto formales como funcionales, y de ahí que, a lo largo de los siglos, se haya sometido a diversas transformaciones, que empiezan ya en el período latino, pero alcanzan su apogeo en las lenguas románicas. En este artículo intentaremos esbozar las fuentes de estos cambios y su realización en tres idiomas de dicha familia: el español, el francés y el catalán.

El indoeuropeo era una lengua de tipo aspectual: se servía de un gran número de formas para expresar varias modalidades de la acción, mientras que los tres únicos tiempos que poseía eran: el presente (la acción no acabada), el aoristo (la acción terminada) y el perfecto (el estado que es el resultado de la acción anterior) [Andrés-Suárez, 1994: 25; Safarewicz, 1953: 197-198]. En latín este sistema se transformó profundamente. Entre muchos de los cambios que se produjeron en el seno de dicha lengua, hay que mencionar el sincretismo formal entre el aoristo y el perfecto, cuyo efecto, el *perfectum*, era una formación que, por el hecho de continuar ambos significados indoeuropeos, tenía dos interpretaciones diferentes (el *perfectum historicum* y el *perfectum praesens*) [Kuryłowicz, 1987: 319]. Desde el punto de vista morfológico, el perfecto se caracterizaba por tener un solo paradigma de conjugación. Empero, poseía un tema verbal propio y muy particular cuya estructura en general no dependía de ninguna regla. A pesar de que el sistema tendía a regularizarse creando formas con el sufijo *-vi* (y su variante *-ui*), se habían conservado dos tipos de perfecto indoeuropeo (con reduplicación y con alternancia vocálica)

y también las antiguas formas del aoristo (que se convirtieron en el perfecto en *-si*, llamado sigmático). Por si fuera poco, hay que tener en cuenta que las formas podían ser fuertes o débiles [Álvar, Pottier, 2003: 255; Lathrop, 2002: 67; Lloyd, 1989: 100-102].

El hecho de que el *perfectum* poseyera tanto el valor de perfecto como el de aoristo, dio origen a la búsqueda de construcciones perifrásticas que expresasen de una manera más clara y transparente el significado de perfecto (es decir, el resultado presente de una acción pasada). Por lo tanto, dentro de la tendencia del paso de lo sintético a lo analítico, se crean los llamados tiempos compuestos: los perfectos que se construyen mediante el auxiliar *habere* o *esse* y el participio pasado. Estas nuevas formaciones paulatinamente van extendiendo su significado, entrando en competencia con el pretérito simple, hasta convertirse, en algunos idiomas, en sus equivalentes [Andrés-Suárez, 1994: 28-29, 69; Meillet, 1921: 142-144].

En las lenguas románicas, el perfecto simple “latino” en líneas generales conserva su forma (sometida a los cambios fonéticos propios de cada idioma). No obstante, este, como el más irregular de todo el paradigma verbal, sufrió diversas remodelaciones analógicas. Desde el punto de vista funcional, en muchas lenguas su uso es muy restringido y se limita solo a la variante escrita de estas. En el romanche y el sardo, que dan un paso más en la simplificación del sistema y rechazan el perfecto simple, el tiempo compuesto, al reunir los valores del perfecto y el aoristo, se convierte en el pleno equivalente del perfecto latino [Caduff, Caprez, Darms, 2008; Lepori, 2001]. Teniéndolo en cuenta, vamos a trazar las principales vías de desarrollo del *perfectum* en francés, español y catalán.

Según lo susodicho, los intentos de regularizar el perfecto tienen sus raíces ya en el latín con la creación del paradigma en *-vi*. En las lenguas románicas este proceso es una fuente de una reestructuración mucho más profunda.

La primera y la cuarta conjugación tenían normalmente el perfecto débil con la arriba mencionada desinencia *-vi*. Estos dos modelos pasaron al romance y constituyeron la base para la flexión regular del perfecto de los verbos procedentes de estas dos conjugaciones

(añadiendo a estos los verbos cuyos perfectos se convirtieron en débiles, entre ellos un grupo de verbos con reduplicación propia al verbo *do dare dedi* o reinterpretados como sus compuestos, por ejemplo VENDIDI>*vendědi*) [Pérez Saldanya, 1998: 219; Väänänen, 2003: 228-230]. Miremos los resultados de la evolución de un verbo “regular” en la etapa medieval de las tres lenguas que son el objeto de nuestro análisis:

LATÍN CLÁSICO:	LATÍN VULGAR:	ESPAÑOL MEDIEVAL	FRANCÉS MEDIEVAL	CATALÁN MEDIEVAL
CANTĀVĪ	CANTĀĪ	canté	chantai	canté
CANTĀVISTĪ	CANTĀSTĪ	cantast(e) cantest(e)	chantas	cantast cantest
CANTĀVIT	CANTĀUT/ -AIT/-AT	cantó	chantat	cantà
CANTĀVIMUS	CANTĀMUS	cantamos cantemos	chantames	cantam
CANTĀVISTIS	CANTĀSTIS	cantastes cantestes	chantastes	cantast cantàs
CANTĀVERUNT	CANTĀRUNT	cantaron	chanterent chantarant	cantaren

Tabla 1. Evolución de los perfectos en *-avi*: los casos del español, el francés y el catalán medieval [Lathrop, 2002: 184; Moll, Martí Mestre, 2006: 208; Nyrop, 1924: 129,131-132; Penny, 2006: 249; Pérez Saldanya, 1998: 220; Väänänen, 2003: 230].

Es notable que los resultados de esta evolución son muy semejantes. Sin embargo, hay que observar que no podemos distinguir ningún morfema que sea propio a este paradigma. Al comparar las formas medievales con las modernas, llegaremos a otro tipo de conclusiones.

ESPAÑOL	FRANCÉS	CATALÁN
canté	chantai	cantí
cantaste	chantas	cantares
cantó	chanta	cantà
cantamos	chantâmes	cantàrem
cantasteis	chantâtes	cantàreu
cantaron	chantèrent	cantaren

Tabla 2. Perfecto simple del verbo *cantar* en español, francés y catalán

Como vemos, las conjugaciones castellana y francesa no han sufrido muchos cambios a lo largo de los siglos, mientras que el mismo paradigma en catalán es el efecto de una remodelación analógica muy profunda¹ en la cual la 3.^a persona del plural ejerció una gran influencia sobre las demás formas del plural y la 2.^a persona del singular. En este caso, el segmento *-r-* se reanalizó como la marca del perfecto. Cabe mencionar que el mismo fenómeno se produjo en otras lenguas románicas, como el occitano, el friulano o el rumano [Pérez Saldanya, 1998: 227-228].

En cuanto a los perfectos fuertes, muchos de ellos ya en latín vulgar tendieron a hacerse débiles. Las formas rizotónicas, que planteaban más problemas en la flexión, estaban en vías de extinción. Basta mencionar que en catalán hasta los tiempos actuales se han conservado perfectos fuertes sólo de los verbos *ésser* ‘ser’ y *fer* ‘hacer’ (también *veure* ‘ver’ en valenciano) [Pérez Saldanya, 1998: 235-236, 241]. En español y en francés tenemos más vestigios de este tipo de perfectos. De los reduplicados sobreviven en español DEDI (>*di*), STETI y nuevo ANDIDE, pero estos dos últimos se remodelaron al paradigma de *haber* (por ello en español moderno tenemos: *estuve* y *anduve*) [Álvar, Pottier, 2003: 256-257]. Los restos del grupo de los sigmáticos los constituyen los verbos que provienen de DIXI, MISI, QUAESII,

¹ Para conocer las causas de este fenómeno, véase Pérez Saldanya [1998: 225-230].

RISI, *SESSI, *PRESSI en francés (algunos sólo en sus compuestos) y de DIXI, DUXI, QUAESII, TRAXI en castellano (DUXI > *duje* en compuestos). De los perfectos simples en *-i* (con alternancia del tema), se conservan tanto en español como en francés VENI, VIDI y FECI (también FUI si lo agrupamos con este tipo). Entre los verbos en *-ui*, permanecen fuertes HABUI, SAPUI, TENUI, POTUI, POSUI, CAPUI en castellano y en francés los mismos, aparte de los dos últimos, y además DEBUI, NOCUI, PLACUI, TACUI, PLU(V)IT, CADUI y analógicos *BIBUI, *CREDUI, *COGNOVUI, *CREVUI, *LEGUI, *MOVUI, *RECIPUI (y sus semejantes) [Lathrop, 2002: 186-188, Nyrop, 1924: 140, 147-148].

Si se trata del modelo de conjugación de los perfectos fuertes, su desarrollo resultó más complicado que el de los débiles. En realidad, sólo tres de sus formas eran rizotónicas, es decir, la 1.^a y la 3.^a del singular y la 3.^a del plural. En español, el acento recae en la raíz sólo en estos dos primeros casos, mientras que en francés y catalán se extendió a todas las personas gramaticales (en los períodos antiguos, las formas reflejaban la acentuación latina, que, no obstante, se perdió por los cambios fonéticos y la igualación analógica del patrón acentual) [Bazin-Tacchella, 2001: 103].

En español, los verbos que tenían el perfecto fuerte en primer lugar siguieron la evolución del verbo *haber* (*ove, oviste, ovo, ovíamos, oviestes, ovieron*), dando resultados como *tove, sope*, etc., y después por un cruce con las formas *puse* (de *poner*) y *pude* (de *poder*) cambiaron *-o-* por *-u-* dando *hube, tuve, estuve, anduve*, etc. Los vestigios de los perfectos sigmáticos presentan la misma serie de desinencias [Lathrop, 2002: 186-187].

Como hemos podido observar, en el ámbito de los perfectos fuertes, el francés resulta ligeramente más conservador que el castellano, mientras que el catalán se diferencia de estas dos lenguas rechazando casi por completo las irregularidades en el paradigma de este tiempo. Con todo, para completar este panorama, asimismo hay que tener en cuenta su frecuencia de uso en los idiomas en cuestión.

En francés, el perfecto simple es un tiempo puramente literario, sustituido en la lengua hablada por el perfecto compuesto (*pas-*

sé composé), que de esta manera reúne los significados del perfecto y el aoristo (ya hemos mencionado que es una tendencia presente en varios idiomas de la familia románica). Por lo tanto, el hecho de que sus formas sean arcaicas o irregulares no tiene tanta importancia desde el punto de vista de los hablantes, lo cual puede explicarnos por qué estas actualmente no están expuestas a la actuación de la fuerza analógica².

En el catalán central, la situación es comparable, es decir, el perfecto simple dejó de emplearse aparte de la lengua escrita (donde su uso concierne sólo a la 3.^a persona del singular y del plural y es aún más restringido que en francés). Con todo, su sitio lo ocupó (y este proceso comienza ya en la Edad Media) una construcción perifrástica compuesta del auxiliar *anar* 'ir' y el infinitivo [Pérez Saldanya, 1998: 219]. Es decir, la distinción entre los significados del perfecto y el aoristo, a diferencia del francés, queda delimitada, puesto que éstos corresponden a dos tiempos (el perfecto compuesto *haver* + participio y el arriba mencionado perfecto perifrástico) y no sólo a uno. Es notable que la perífrasis con el verbo *anar* aparezca tanto en la lengua hablada como en la escrita. Puede sorprender que después de tantas remodelaciones analógicas, el perfecto simple catalán se convirtiera en un tiempo que prácticamente cayó en desuso. Empero, cabe subrayar que es la situación solamente del catalán central. En la variante occidental de dicha lengua (nos referimos principalmente al valenciano), el perfecto simple se usa de una manera normal y corriente y es sinónimo a la construcción perifrástica.

En castellano, el perfecto simple está en pleno uso y, en algunas variedades dialectales (especialmente en el norte de España y en determinadas partes de América Latina), incluso posee ciertos valores del perfecto compuesto. A causa de su alta frecuencia, las formas irregulares (sobre todo de los verbos menos comunes) sufren algunos

² Sin embargo, no vamos a entrar en el tema de si la caída en desuso del perfecto simple está relacionada con las dificultades en su conjugación, dado que se pueden citar opiniones tanto a favor como en contra de esta suposición. Para profundizar este tema, véase Weinrich [1974: 302-309].

cambios analógicos. Se trata principalmente de los verbos que terminan en *-ucir* (como *traducir*, *conducir*, etc.) y del verbo *andar*. Los casos de igualación analógica de estas formas se pueden encontrar ya en obras de autores tales como Juan de Timoneda o Fernando de Herrera. Según el banco de datos CORDE de la RAE, que hemos consultado, en *Comentarios a Garcilaso* de este último autor la forma *tradució* aparece 16 veces. La misma fuente atestigua 43 casos del vocablo *andó* en 20 documentos procedentes de los siglos entre el XIII y el XX. El número de apariencias crece si tomamos en cuenta las formas del imperfecto de subjuntivo que también se crean a partir del tema de perfecto. Es curioso que la forma *andara* se atestigüe incluso en novelas tales como *La casa verde* de Mario Vargas Llosa y *Hombres de maíz* de Miguel Ángel Asturias. Podemos suponer que en la lengua hablada las vacilaciones de este tipo son mucho más frecuentes³.

Como hemos visto, un tiempo con una estructura tan opaca como el perfecto latino no ha podido pasar intacto a las lenguas románicas. Hemos descrito tres vías de su desarrollo: conservadurismo dentro del paradigma y caída en desuso; cambios analógicos muy profundos también acompañados con la caída en desuso e igualación analógica moderada (que sigue progresando) y alta frecuencia de uso. Por lo tanto, no se puede señalar ninguna tendencia prevaleciente y, en cuanto a los cambios analógicos, no podemos constatar que las transformaciones de este tipo determinen la supervivencia de la construcción en cuestión o su desaparición. Es un caso muy complejo, puesto que se trata de uno de los principales elementos del sistema temporal latino y, como consecuencia, también romance. Por consiguiente, su evolución afecta a todos los demás constituyentes de dicho sistema y redefine sus relaciones. De ahí que las afinidades entre las estructuras temporales de las lenguas románicas, que se pueden encontrar analizando sus paradigmas de conjugación, no signifiquen que los valores de estos tiempos también siempre sean semejantes.

³ Para profundizar este tema y consultar otros ejemplos, véase Fernández Martín [2009: 153-167].

Bibliografía

- ÁLVAR, M., POTTIER, B. (2003), *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid.
- ANDRÉS-SUÁREZ, I. (1994), *El verbo español. Sistemas medievales y sistema clásico*, Gredos, Madrid.
- BAZIN-TACCHELLA, S. (2001), *Initiation à l'ancien français*, Hachette, Paris.
- KURYŁOWICZ, J. (1987), *Studia językoznawcze*, PWN, Warszawa.
- LATHROP, T. (2002), *Curso de gramática histórica española*, Ariel, Barcelona.
- LLOYD, P. (1989), *From Latin to Spanish*, American Philosophical Society, Philadelphia.
- MEILLET, A. (1921), *Linguistique historique et linguistique générale*, Librairie Ancienne Honoré Champion, Éditeur Édouard Champion, Paris.
- MOLL, F., MARTÍ MESTRE, J. (2006), *Gramàtica històrica catalana*, Universitat de València, València.
- NYROP, K. (1924), *Grammaire historique de la langue française*, vol. II: *Morphologie*, Gyldendalske Boghandel Nordisk Forlag, Copenhague & Kristiania.
- PENNY, R. (2006), *Gramática histórica del español*, Ariel, Barcelona.
- PÉREZ SALDANYA, M. (1998), *Del llatí al català: morfosintaxi verbal històrica*, Universitat de València, València.
- SAFAREWICZ, J. (1953), *Zarys gramatyki historycznej języka łacińskiego. Fonetyka historyczna i fleksja*, PWN, Warszawa.
- VÄÄNÄNEN, V. (2003), *Introducción al latín vulgar*, Gredos, Madrid.
- WEINRICH, H. (1974), *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Editorial Gredos, Madrid.

Enlaces de internet

- CADUFF, R., CAPREZ, U., DARMS, (2008), *Grammatica per l'instrucziun dal rumantsch grischun*, Seminari da rumantsch da l'Universitad da Friburg, [on-line] <http://www.unifr.ch/rheto/documents/Gramminstr.pdf> -17.12.2008.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, E. (2009), "Un perfecto conflictivo: *andar* y su evolución analógica", en: Montoro del Arco, E. (ed.), *El español del siglo XXI. Actas de las XIV Jornadas sobre la lengua española y su*

- enseñanza*, Granada [on-line] http://www.ugr.es/~hum430/Actas_XIV_Jornadas.pdf – 28.03.2011.
- LEPORI, A. (2001), *Gramàtiga Sarda po is Campidaneus – Compendio di Grammatica Sardaper Italofoeni*, Quartu S. Elena, Edizioni C.R., [on-line] http://www.comitau.org/Mangaras/gramatiga/gramatiga_sarda.pdf – 27.08.2009.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, BANCO DE DATOS (CORDE), “Corpus diacrónico de español”, [on-line] , <http://www.rae.es> – 28.03.2011.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, BANCO DE DATOS (CREA), “Corpus de referencia del español actual”, [on-line] <http://www.rae.es> – 28.03.2011.